



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 08 de Abril de 2014

EXP-EXA: 8.821/2011

RESCD-EXA: 146/2014

VISTO la Nota Exa N° 173/14, corriente a fs. 122 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Prof. Juan Pablo Dioli como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Geometría Plana y Espacial, a partir del 16 de marzo del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica el informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera, para continuar atendiendo la prórroga requerida (Adjunto Exclusiva vacante renuncia Prof. Moya).

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/03/14, resuelve por unanimidad aprobar los despachos de las Comisiones de Hacienda y el Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Prof. Juan Pablo DIOLI como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Geometría Plana y Espacial, desde el 16 de marzo de 2014 por el término de un año, mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la prórroga otorgada por el artículo precedente, a economías que genera un cargo vacante de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, renuncia de la Prof. Moya.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Prof. Juan Pablo Dioli, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn


M^{ra}. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO BUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA